INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

Residentes de primer ingreso

Calendario Administrativo 2019 A

INSCRIPCIÓN PRIMER AÑO	FECHA
1.-Registro de solicitud de ingreso en la página www.escolar.udg.mx y pago en bancos autorizados (Santander, Bancomer, Banorte y HSBC) **(realizar pago 72 horas antes de su cita).**	**1° de marzo al 31 de marzo de 2019**
2.-Entrega de documentos completos y toma de fotografía en la Coordinación de Control Escolar (primer ingreso)	SU JEFE DE ENSEÑANZA LES INFORMARA LA FECHA Y HORA DE SU CITA EN CONTROL ESCOLAR. **(Realizar pago 72 horas antes de su cita).**
3.-Publicación de alumnos aceptados (dictamen). CUCS	**15 DE JULIO DE 2019**
4.-Fecha límite para pagar orden de pago como alumno.	**19 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2019**
Nota.- los años subsiguientes sólo necesita pagar la orden de pago del año correspondiente	

Requisitos requeridos para su inscripción al primer año de la Especialidad

Becarios Federales (no aplica para IMSS, ISSSTE, CRUZ VERDE, DIF y Hospitales Privados).

- Copia del contrato de beca de Secretaria de Salud.

Becarios CONACYT (mexicanos)

- Copia del contrato de Conacyt
- Carta de aceptación firmada por el director de las unidades hospitalaria de Secretaria de Salud. (Director de la OPD para los Hospitales Civiles).
- Copia de póliza de seguro de vida.
- Copia de póliza de seguro de responsabilidad profesional.
- Carta de aval de la Secretaría de Salud firmada por el Director de desarrollo institucional, (no aplica para IMSS, ISSSTE, DIF)
- Constancia del seguro médico del ISSSTE.

Becarios CONACYT (extranjeros)

- Copia del contrato de Conacyt
- Carta de aceptación firmada por el director de las unidades hospitalaria de Secretaria de Salud. (Director de la OPD para los Hospitales Civiles).
- Copia de póliza de seguro de vida.
- Copia de póliza de seguro de responsabilidad profesional.
- Carta de aval de la Secretaría de Salud firmada por el Director de desarrollo institucional, (no aplica para IMSS, ISSSTE, DIF)
- Constancia del seguro médico del ISSSTE.

INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

Requisitos requeridos para su inscripción a la Especialidad

TODOS LOS ASPIRANTES:

- Carta de inscripción a la Universidad de Guadalajara dirigida al Dr. José Francisco Muñoz Valle (Rector del CUCS), con atención al Mtro. Rubén Alberto Bayardo González (Secretario Académico del CUCS), con sello y firma de la autoridad correspondiente de la sede hospitalaria.
- Copia del Examen Nacional de Residencias Médicas, ENARM. (Carta de selección).
- Acta de nacimiento original (para extranjeros: apostillado y con traducción).
- CURP (mexicanos y extranjeros).
- Constancia original de lectura y compresión de inglés, solo se aceptará TOEFL mínimo de 460 puntos o examen UDG nivel B1. En caso de no contar con la constancia de inglés puede acudir al Centro de Autoaprendizaje con la Mtro. Jose David Ramos para que se le aplique un examen. Citas al teléfono 10585200 ext. 33784. (la constancia deberá estar vigente).
- Presentar original y copia de la orden y del comprobante de pago de tu solicitud (paso 1 y 2 página 3).

Si realizó licenciatura en la Universidad de Guadalajara

- **Certificado original de médico cirujano y partero**. En caso de no contar con él, podrá entregar MOMENTANEAMENTE kardex legalizado de calificaciones (Expedido por archivo de Control Escolar), la prórroga otorgada será por 6 meses. .
- **Copia de título de médico por ambos lados**, en caso de no contar con él, podrá entregar MOMENTÁNEAMENTE copia del acta de titulación (Expedido por archivo de Control Escolar), la prórroga otorgada será por 6 meses.

Si realizó licenciatura en otra Universidad de México

- **Certificado original de médico cirujano y partero (obligatorio, en caso de no contar con él no se podrá realizar las inscripción)**
- **Copia de título de médico por ambos lados**, por ambos lados, en caso de no contar con él, podrá entregar MOMENTÁNEAMENTE original de constancia de título en trámite, siempre y cuando presente acta de titulación, la prórroga otorgada será por 6 meses.

Si realizó licenciatura en el extranjero

- **Certificado de calificaciones en original de médico cirujano y partero obligatorio, apostillado y con traducción (en caso de no estar en idioma español). Original y copia.**
- **Copia de título de médico por ambos lados** obligatorio apostillado el apostille debe ser original en la copia del título. Original y copia.
- FM3 o constancia de que está en trámite.

INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

Para sub-especialidades: además de los requisitos generales mencionados anteriormente entregarán los siguientes:

A) Si realizó la especialidad en la Universidad de Guadalajara

- **Certificado original total o parcial de los años cursados**, en caso de no contar con él, podrá entregar **MOMENTÁNEAMENTE** original de kardex legalizado, La prórroga otorgada para entregar el Certificado será por 6 meses.
- **Copia de diploma por ambos lados cuando corresponda**, en caso de no contar con él, podrá entregar **MOMENTÁNEAMENTE** copia del acta de titulación. La prórroga otorgada para entregar el Diploma será por 6 meses.

B) Si realizó la especialidad en otra Universidad de México

- Certificado original total o parcial de los años cursados según corresponda.
- **Copia de diploma por ambos lados cuando corresponda**, en caso de no contar con él, podrá entregar **MOMENTÁNEAMENTE** original de constancia de diploma en trámite, siempre y cuando presente acta de titulación. La prórroga otorgada para entregar el Diploma será por 6 meses.

C) Becario CONACYT

- Deberán entregar certificado original de estudios completos de la especialidad previa a la sub-especialidad.

D) Si realizó la especialidad en el Extranjero

- Certificado original total o parcial de los años cursados apostillado y con traducción en caso de no estar en idioma español. Original y copia.
- Cuando corresponda, copia del diploma por ambos lados obligatorio apostillado. El apostille debe ser original en la copia del título. Original y copia.

IMPORTANTE: Si no traen el día de su cita sus documentos completos NO se les podrá aceptar papeles. Los alumnos que entreguen constancias deberán firmar una prórroga la cual tendrá una vigencia de 6 meses al cabo de los cuales si no han completado se les dará de BAJA como alumno de la residencia.

RESIDENTES ADMITIDOS EN EL CICLO 2019 "A"

INFORMACIÓN ADICIONAL

A) Los residentes admitidos de las diferentes unidades hospitalarias deberán registrarse en la plataforma de la Universidad de Guadalajara (www.escolar.udg.mx) en las fechas indicadas en el presente calendario y realizar el pago correspondiente (**este pago NO ES LA ORDEN DE PAGO DE LA MATRICULA COMO ALUMNO, es el pago por el registro de la solicitud de ingreso**).

INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

B) El jefe o subdirector de enseñanza de cada unidad hospitalaria solicitará a la Coordinación de Especialidades Médicas del CUCS cita para la atención de sus residentes de primer ingreso a más tardar el 28 de Febrero de 2019 y deberán informar a sus residentes el día y la hora de su cita para la toma de fotografía y entrega de documentos originales en Coordinación de Control Escolar (Sierra Mojada 950, puerta No. 1, edificio N, planta baja) área de primer ingreso..

C) Los residentes deben presentarse en la Coordinación de Control Escolar el día de su cita en el área de 1er ingreso con los documentos requeridos de acuerdo a la información adjunta, en la fecha y hora de su cita. La Coordinación de Control Escolar les tomará foto, firma y huella, emitirá una solicitud de ingreso aspirante y recogerá los documentos para proceso de dictamen.

D) La Coordinación de Control Escolar informará su aceptación como residente de primer ingreso y recibirá un correo electrónico en donde se le informara su código de la Universidad de Guadalajara para el acceso al sistema SIIAU y con esta información los residentes deberán ingresar a la plataforma (www.siiau.udg.mx) dando Click en el apartado "Sistema Escolar". De donde imprimirá su orden de pago la cual deberá ser pagada en las fechas establecidas (del 19 de julio al 15 de agosto del 2019).

Cualquier duda dirigir correo electrónico a escolar.especialidades@cucs.udg.mx o al teléfono (33) 10-28-52-00 a la ext. 34094 en la Coordinación de Control Escolar (primer ingreso).

INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

RETROACTIVOS

TODAS LAS UNIDADES HOSPITALARIAS

RESIDENTES CON TRÁMITE RETROACTIVO ADMITIDOS 2019 "A" O REZAGADOS (RESIDENTES QUE NO HAYAN ENTREGADO DOCUMENTACION EN TIEMPO Y FORMA)

INSCRIPCIÓN PRIMER AÑO	Fecha
ENVÍO DE DOCUMENTOS ESCANEADOS (indicando nombre, hospital, especialidad o sub y calendario de ingreso) AL CORREO: escolar.especialidades@cucs.udg.mx PARA OBTENER CITA EN CONTROL ESCOLAR (primer ingreso)	**12 de Agosto al 18 de Octubre de 2019**
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE RESIDENTES RETROACTIVOS En caso de que no haya realizado su pago y/o registro de proceso de selección en la página de www.escolar.udg.mx, es necesario que llene el formato de datos generales SIN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, y lo reenvié junto con sus documentos al correo antes mencionado. (**DESCARGA FORMATO DE INSCRIPCION**).	**13 de agosto al 11 de Octubre de 2019**
EMISIÓN DE DICTAMEN	**26 de Noviembre de 2019**
FECHA LIMITE PARA PAGAR ORDEN DE PAGO COMO ALUMNO ACEPTADO	**20 de Diciembre de 2019**

Cualquier duda dirigir correo electrónico a escolar.especialidades@cucs.udg.mx ó al teléfono (33)1058-52-00 ext. 34094 en la Coordinación de Control Escolar.

INSCRIPCIONES ESPECIALIDADES MÉDICAS 2019

UBICACIÓN CONTROL ESCOLAR